REQUISITOS PARA LAS LICENCIAS DE CONDUCIR NUEVAS

1ro de enero del 2007

¿QUÉ SIGNIFICA PARA USTED?

El sistema escolar del condado de DeKalb quiere dejarle saber que el 1ro de enero del 2007 nos trae un nuevo año y nuevos requisitos para cualquier persona menor de 17 años que quiera obtener una licencia de conducir en Georgia.

Si usted quiere obtener una licencia de conducir en Georgia a los 16 años debe cumplir con los siguientes requisitos.

Esto es nuevo para el año 2007 Debe completar un curso para aprender a manejar que este aprobado por el Departamento de Servicios al Conductor, el cual incluye por lo menos 30 horas en el salón de clases y 6 horas de práctica al timón. O esperar hasta que cumpla los 17 años y solicitar una licencia de conducir en Georgia

Todos los candidatos menores de 18 años:

- 1. Deben tener un permiso de conducir por un año y un día.
- 2. Deben completar 40 horas adicionales de manejo supervisado por un adulto de por lo menos 21 años de edad. Seis (6) de estas horas deben ser de noche.
- 3. El padre o tutor debe proveer una declaración jurada de que se completaron las 40 horas.
- 4. Debe presentar un certificado de asistencia escolar.
- 5. Debe presentar prueba de que completó el programa de prevención de alcohol y drogas.

Para más información puede visitar la página de Internet del Departamento de servicios al Conductor www.dds.ga.gov o www.gateendrivereducation.com